

SE DEBERÁ INCORPORAR CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DEL ACTA LA **ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES** DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. <https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-de-la-investigacion/normativa-e-impresos-de-investigacion/convocatorias-adscritas-proyectos>

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A Sistemas dinámicos inteligentes centrados en el usuario para la Prevención de Riesgos Laborales. HUMAN-centered Assisted Intelligent Dynamic systems for Occupational Risk**

REF.: 2009/00004/002/241

ASISTENTES

**Presidente: Andrés Bustillo Iglesias**  
**Vocal: Ana Serrano Mamolar**  
**Secretario: Álvaro Arnaiz González**

En Burgos a 21 de julio de 2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Burgos, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 1 solicitud, de las cuales se admiten a trámite 1 solicitud por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCIÓN		PUNTUACIÓN
<b>B1</b>	Experiencia demostrada en desarrollo de aplicaciones en iVR en Unreal Engine	50%
<b>B2</b>	Formación específica en programación de aplicaciones en iVR y/o investigación en este campo	25%
<b>B3</b>	Expediente académico	25%
<b>B4</b>		
<b>B5</b>		
<b>B6</b>		
<b>B7</b>		

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
1195487Q	50	20	21					91

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 1195487Q, quedando sin suplentes. La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de agosto de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 21 de julio de 2023



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

Presidente

Vocal  
Vocal



Secretario/a  
Secretario/a

Fdo: Andrés Bustillo Iglesias

Fdo: Ana Serrano Mamolar

Fdo: Álvar Arnaiz González  
Fdo: Álvar Arnaiz González